ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 17/09/2021	HORA: 14:00
CONTRATO N°	047-00-G-CACOM-4-GRUAL-2021	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18/08/2021	
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO ADECUACION Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES DEL CACOM-4	
VALOR DEL CONTRATO	$999.949.501,89	
LUGAR DE EJECUCIÓN	En la Base Aérea “TC. LUIS F. PINTO” Comando Aéreo de Combate N°4, KM 1 VIA MELGAR – BOGOTA y sus zonas desconcentradas Flandes y la María.	
CONTRATISTA	INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA S.A.S.	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	NO APLICA	
FORMA DE PAGO	ANTICIPO: Hasta por un valor correspondiente al 30%, del valor adjudicado con cargo al rubro A-02-02-02-005-004 distribuido así: 20% correspondiente al RECURSO 10 y 10% correspondiente al RECURSO 16 de la vigencia del 2021 para ser cancelado dentro de los 45 días siguientes al perfeccionamiento del contrato. En cumplimiento al Artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción se debe tener en cuenta la obligatoriedad por parte del contratista de suscribir una Fiducia o un Patrimonio Autónomo para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. Se deben incluir dentro del contrato los procedimientos y cuantías de las multas a que haya lugar ante la ocurrencia de atrasos atribuibles directamente al contratista. CORTES PARCIALES DE OBRA: Pago parcial hasta por el 70% del valor del contrato con cargo al rubro A-02-02-02-005-004	

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 17/09/2021	HORA: 14:00
	de la vigencia del 2021 para ser cancelados por cortes parciales de obra ejecutada, verificada y avalada por la interventoría, previo recibo a satisfacción del avance de obra y amortización del anticipo en proporción al porcentaje otorgado, contra presentación de factura, acta de recibo parcial debidamente firmada por EL CONTRATISTA y EL INTERVENTOR, certificado de pago a los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la ley 828 de 2003, y demás trámites administrativos correspondientes, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago, en el Departamento de Contratos y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4. **Nota:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota**: Será responsabilidad del contratista "Hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 016 del 9 de marzo del 2021, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #$15-01-05-006;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR#$. Se debe enviar tanto el archivo en pdf como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago programado"	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio de la obra haciendo parte de esta el cronograma general	

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 17/09/2021	HORA: 14:00

preliminar, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato, hasta el 20 de noviembre de 2021.

GARANTIA CONTRACTUAL

Póliza de Seguros No: CBC–100030227
Vigencia: 18/08/2021 – 20/11/2024

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	$ 349,982,325.66
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 299,984,850.57
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 49,997,475.09
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$ 499,974,750.95

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza de Seguros No: CBC–100004088
Vigencia: 18/08/2021 – 20/11/2021

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 181,705,200.00
PATRONAL	$ 181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 181,705,200.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 181,705,200.00
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$ 181,705,200.00
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$ 181,705,200.00

El día 17 de septiembre de 2021, en las instalaciones del CACOM 4 se reunieron Nelson Vargas Vargas, en su condición de contratista y César Alejandro Zamudio Aguirre, en calidad de interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es MANTENIMIENTO ADECUACION Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES DEL CACOM-4, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 17/09/2021	HORA: 14:00

PERSONAL DIRECTIVO A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TARJETA PROFESIONAL No
MAIRA ALEJANDRA HERNANDEZ	RESIDENTE DE OBRA	25202-267038 CND
FELIPE AUGUSTO MARIN GUZMAN	ASESOR SANITARIO	25260-247693 CND
EDWIN FABIÁN SANCHEZ TORO	ASESOR ELÉCTRICISTA	CN205-53724
MANUEL FERNANDO CASTIBLANCO TRIANA	ASESOR ELECTRÓNICO	CN206-58316
LUZ MERY FANDIÑO CORDOBA	INSPECTOR SISOMA	RESOLUCIÓN 3123 DE 12/11/2013
PEDRO JOSE RODRIGUEZ GONZÁLEZ	AUXILIAR DE OBRA	N/A

MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
N/A	***N/A***	***N/A***	***N/A***

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las descritas en el anexo técnico

OBSERVACIONES

Los documentos previos para la firma del presente documento han sido aportados por parte del contratista de obra.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

Nelson Vargas Vargas
CONTRATISTA

César Alejandro Zamudio Aguirre
INTERVENTOR